

EVALUACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad

PARA: Cesar Alfredo Merchán Guaicha - presidente GAD parroquial La Libertad.

De acuerdo al cronograma de rendición de cuentas del GAD parroquial La Libertad 2024.

En la parroquia La Libertad, a los 16 días del mes de abril del año 2025, en las instalaciones del GAD Parroquial, siendo las 10H10 horas, se reunieron los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad y representantes de los actores sociales y ciudadanos organizados, con el objetivo de evaluar el **Informe de Rendición de Cuentas del año 2024**, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativas vigentes.

Se procedió a la lectura del informe correspondiente al período fiscal 2024, destacando las acciones ejecutadas en los ámbitos de infraestructura, servicios básicos, atención social, gestión ambiental y participación ciudadana.

Los participantes, luego de la revisión del informe, realizaron los siguientes comentarios y observaciones:

- Se reconoció el cumplimiento de varios compromisos comunitarios y la ejecución de obras prioritarias.
- Se recomendó fortalecer la difusión de la información de las actividades del GAD a través de medios accesibles a toda la población.
- Se sugirió mejorar los mecanismos de inclusión y participación de grupos vulnerables en la toma de decisiones.
- Se propuso dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos planificados no ejecutados en el año 2024.

Finalmente, se acordó que estas observaciones serán consideradas para la planificación y mejora de la gestión del año 2025, promoviendo un mayor involucramiento ciudadano.



Ya la vez informo que se llevará a cabo la rendición de cuentas el 11 de julio de 2025.

Atentamente.

Sr. José María Granda Córdova

COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA LA LIBERTAD